

LECCIONES

Sobre

Envejecimiento

y

Participación Social

Alberto Viveros Madariaga
UNAP - 2005

I N D I C E

- **PRESENTACIÓN**

- **Introducción**

- I. **Envejecimiento y Vejez: hacia un nuevo mapa Sociodemográfico**

- II. **Personas Mayores, ¿Personas socialmente vulnerables?**

- III. **Participación Social y Personas Mayores**

- IV. **Propuestas para incentivar la Participación Social de las personas mayores**

- V. **Organización Social y Participación Social**

- VI. **El marco político para la acción.**

ANEXOS

- a. **Glosario de conceptos**
- b. **Bibliografía**

PRESENTACION

(Texto a ser redactado por los Editores)

- INTRODUCCIÓN

Cada vez de manera más certera se reconoce que los temas de Envejecimiento y Vejez comienzan a destacarse a partir de la Primera Asamblea Mundial sobre Envejecimiento (Viena -1982). Desde entonces un grupo de expertos, profesionales y funcionarios destacaron y recomendaron intervenir con diversas acciones a los Estados a partir de una realidad –la del envejecimiento poblacional- que al comienzo de la década de los 80 aún parecía distante y lejana en general para países del primer mundo y en particular para países de la región, incluido el nuestro..

A pesar de ello, en aquellas recomendaciones que se registraron entonces, se destacaban acciones que invitaban a involucrarse directamente en dinámicas de Participación Social ¹ a los universos aún restringidos de población de personas adultas mayores y a los entornos familiares y sociales de entonces.

Las pioneras recomendaciones emanadas del así denominado “Plan de Viena” del año 1982 paulatinamente se fueron haciendo más insistentes. Ya en la década de los 90 algunas de estas recomendaciones y sugerencias aparecen mencionadas como imperativos en marcos de acción política e incorporadas en el diseño y gestión de planes, programas y proyectos de acción directa con personas mayores. Entonces dichas proposiciones aparecen ya mencionadas en la lógica de optimizar las oportunidades de longevidad y mejorar la calidad de vida de las personas mayores. ²

La preocupación acerca del rol que la sociedad en su conjunto debe asignar al tema de la Participación Social respecto del proceso de envejecimiento poblacional ha continuado desde entonces hasta nuestros días. Seguramente seguirá por siempre siendo un tema prioritario, cuando se estudian o proponen dinámicas que se asocien a mejorar la calidad de vida en la vejez.

Las últimas y destacables menciones que se hacen respecto de la Participación Social y la Vejez están consignadas en el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento (Madrid 2002) y en la consecuente Estrategia Regional de Implementación para América Latina y El Caribe del Plan Internacional, estrategia aprobada en Santiago de Chile (CEPAL 2003) y actualmente en pleno desarrollo y vigencia.

¹

El así denominado “Plan de Viena”, o Plan Mundial sobre Envejecimiento de 1982 incluye recomendaciones expresas acerca del tema.

² Esfuerzos como “La Carta de los Principios a favor de las Personas Mayores” (1991) y las recomendaciones de la OPS bajo el concepto de “Envejecimiento Activo” son ejemplos de lo aquí mencionado

Por de pronto, expertos, profesionales y académicos; autoridades y funcionarios públicos y agentes privados vinculados al tema, así como los propios líderes de base y dirigentes sociales de las organizaciones de personas mayores, han asumido permanentes reflexiones sobre la temática y ello ha permitido acotar cada vez más nociones y conceptos que enfrentados con la cotidiana realidad han ajustado discursos y visiones respecto de la Participación Social y las Personas Mayores. Algunos de éstos discursos y visiones se sintetizan en el presente documento en la perspectiva que sirvan de guía para un mejor entendimiento y comprensión del tema, y de la misma manera sirvan de marco para el diseño de acciones con las personas mayores y quienes interactúan con ellos.

El trabajo en sí supone un esfuerzo pedagógico que de manera sencilla posiciona el tema del Envejecimiento y la Vejez destacando sintéticamente el proceso de cambios que se está presenciando en universos poblacionales y con ello la consecuente construcción de un nuevo mapa sociodemográfico. Esta reflexión invita al lector a posicionarse de un marco conceptual sobre el cual luego se despliega la temática central del texto.

El marco mencionado se acota en la segunda parte del texto. Ella se concretiza reflexionando y analizando los conceptos de Vulnerabilidad Social y Personas Mayores en tanto ellas incluyen a significativos grupos de personas que hacen esfuerzos por mejorar sus condiciones y calidad de vida. . Básicamente se busca interpelar un concepto que ha venido ganado espacio en los debates sobre la manifestación de la pobreza en la coyuntura actual y el posicionamiento de las personas mayores en estas reflexiones.

La tercera parte del trabajo aborda el nudo principal del texto: el análisis y reflexión sobre los conceptos de Participación Social y Personas Mayores. Ello se acota al analizar la conceptualización y el rol que se asigna a la idea de diálogo y acción social planeada y concertada para incentivar actividades que mantengan, recuperen o dinamicen una lógica de acción durante la vejez en significativos universos poblacionales en perspectiva de desarrollo y de promocionar una longevidad satisfactoria.

Esta realidad nos lleva al tratamiento de la cuarta parte del texto: identificar y sistematizar juicios acerca del medio de interacción de las personas mayores (y la participación social de ellas). Esta sección nos abre también la posibilidad de identificar cursos de acción y actividades en el seno de los universos de mayores para que ellos identifiquen sus propios espacios de acciones.

El texto concluye ordenando y reflexionando acerca del marco político para la acción, en el ámbito de la Participación Social, mencionado en el Plan de Acción Mundial sobre Envejecimiento (Madrid 2002) y que está en plena vigencia. Finalmente, a manera de anexos, las “lecciones” que sobre el tema se intentan exponer concluyen con un glosario de términos donde se detallan conceptos

útiles de uso habitual en la temática. De igual manera se consigna la bibliografía citada y consultada.

El carácter del trabajo expuesto y las expectativas que de él hace su autor es que idealmente sea identificado como una herramienta útil para quienes se inician en el tratamiento y gestión del tema, particularmente líderes y dirigentes de organizaciones sociales de personas mayores; también para estudiantes, técnicos y profesionales que han identificado la relevancia del trabajo gerontológico e incursionan en post de un trabajo más sistemático.

I. ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: Hacia un nuevo mapa sociodemográfico.

Si bien en algunos países de la región el fenómeno del envejecimiento poblacional ya es una realidad económica, social y culturalmente perceptible³ no es menos cierto que para Chile, el Censo de Población y Vivienda del año 2002 mostró un porcentaje de población de personas mayores superior al esperado. El 11.4 % de personas con 60 y más años que entonces mensuró el Censo, en verdad no hizo sino confirmar las opiniones de las comunidades de expertos venia afirmando desde hacia más de una década.

Entonces no pocas opiniones vertidas en coloquios, seminarios y reuniones de expertos empezaron a tomar realmente sentido a ojos y oídos de algunos funcionarios públicos, de políticos cercanos al tema, y de líderes y dirigentes sociales concientes que han engrosado las filas de un incipiente movimiento de personas mayores organizadas en espacios sociales aún frágiles.

Así -de manera cada vez más universal- se constata que el fenómeno del Envejecimiento poblacional gana espacio como tema de preocupación a todos los ámbitos y niveles. A escala regional es obvio que los universos poblacionales transitan por horizontes de "transición". Desde un estado inicial con crecimiento moderado o restringido de la población, como expresión de altos índices de natalidad y mortalidad, hasta avanzar a un nuevo horizonte similarmente de crecimiento restringido pero dado ahora por bajos índices de natalidad y mortalidad⁴.

A escala continental, luego de una lectura del comportamiento demográfico en los países del área, son identificables ritmos diferenciados de este "Proceso de Transición", los que obviamente también coinciden relativamente con la realidad provincial o regional de países como el nuestro. Una lectura de conjunto de este proceso nos permite coincidir con quienes pronostican que universalmente estamos viviendo una verdadera "revolución demográfica", la misma que para países como Chile nos terminan mostrando lo que podemos denominar un nuevo

³

Si bien la realidad continental es heterogénea, se destaca un grupo de países que muestran universos poblacionales con porcentajes igual o superior al 11 % de población de 60 y más años. Entre ellos se destaca a Uruguay, Cuba, Argentina, Costa Rica, Chile y algunas islas del Caribe.

⁴ Esta realidad se reconoce bajo el concepto de "Transición Demográfica" la que da cuenta del cambio histórico de las tasas de natalidad y mortalidad de niveles elevados a bajos en un universo poblacional. Comúnmente, el descenso en la mortalidad precede el descenso de la fecundidad, dando lugar así a un rápido crecimiento de la población durante el período de transición. .

mapa sociodemográfico. Este nuevo mapa se construye hoy en gran medida gracias a los avances de la ciencia y la tecnología y a la relativa capacidad de la sociedad al contribuir con mejores situaciones de calidad de vida de importantes segmentos poblacionales.

Digamos que estas afirmaciones se denotan cuando identificamos al menos las siguientes situaciones que sin dudas debemos destacar:

- A escala mundial, al inicio del tercer milenio, una de cada 10 personas tenía 60 años y más de edad y para el año 2050 se espera que una de cada 5 personas estará incluida en estos rangos etáreos. Ello supone a nivel mundial un incremento de un 50 % de los universos de personas mayores.
- A escala universal, las personas de 80 y más años representan el 11 % del grupo de edad de entre 60 y más años. Para el año 2050 estos universos de octogenarios representarán aproximadamente el 19 % del universo de personas mayores de 60 años.
- A escala mundial, las personas que registran edades de 100 y más años suman aproximadamente 150.000 individuos de ambos sexos. Se estima que éste universo crecerá hasta los 2.5 millones de personas al año 2050.
- A escala mundial, en la actualidad, la mayoría de las personas de 60 y más años son mujeres. Ellas alcanzan el 55 % del total de la población de personas mayores. La proporción de mujeres se incrementa aún más entre los grupos etáreos más ancianos, alcanzando aproximadamente el 65 % del total.
- En la actualidad, la mayoría de las personas de edad en el mundo vive en áreas urbanas. Se estima en un 51 % estos universos. Pero para el año 2025 se espera que esta cifra aumente a un 62 %.
- Durante la última mitad del siglo 20, el promedio de vida en el mundo se incrementó en 20 años. La esperanza de vida promedio a nivel mundial llega en la actualidad a más de 66 años.

Las situaciones destacadas⁵ sin embargo, no terminan por mostrar las diferencias en el comportamiento demográfico entre Continentes, ya que en la actualidad una de cada 5 europeos y uno de cada 20 africanos tienen entre 60 y más años. Esta realidad se complejiza aún más al entender que el ritmo de envejecimiento en los países en vías de desarrollo (como los de América Latina, incluyendo el nuestro) es más acelerado que en los países desarrollados y por tanto ellos tendrán menos tiempo -y obviamente menos condiciones estructurales y sociales- para adaptarse a las consecuencias del envejecimiento de la población.

5

Los datos mencionados fueron registrados por la Sección de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de la ONU (Lima, 2001) y HelpAge International (2000)

Dichas consecuencias son las que pre figuran el nuevo mapa sociodemográfico que se ha instalando en países como el nuestro.

Por una parte, éste nuevo mapa se constata al evaluar el impacto del envejecimiento de la población respecto del Índice de Dependencia de las personas mayores, vale decir la relación existente entre el número de personas en edad de trabajar comparado con el número de personas adultas mayores, relación que es usada como Indicador de Dependencia sobre los trabajadores potenciales. Obviamente el impacto socioeconómico que puede resultar de un incremento de la Razón de Dependencia⁶ es uno de los temas de agendas de investigadores y expertos.

A lo ya mencionado se suman las consecuencias socioculturales y sociopolíticas que suponen una realidad universal como la que se describe. Una mayor presencia relativa y proporcional de personas mayores respecto de otros grupos etéreos, así como las manifestaciones y consecuencias múltiples de este proceso de envejecimiento, constituyen temas centrales y urgentes del desarrollo social a escala universal que debe ser urgentemente abordado.

En el contexto antes detallado, una lectura de conjunto sobre la situación de las personas mayores en nuestro Continente en general y en Chile en particular, nos muestra:

a. Que hoy día se describen como factores determinantes del Envejecimiento poblacional a la disminución de las tasas de fecundidad (número de hijos que nacen vivos) y al incremento de las expectativas de vida de la población. Esto se explica por varios factores, entre los cuales se destacan:

- Mejora de indicadores educativos y culturales en la población,
- Masivos programas de control de la natalidad o planificación familiar;
- Ampliación de la cobertura de servicios de salud y salubridad para la población;
- Acceso a nuevas tecnologías y programas de salud preventiva;
- Mayor cobertura de servicios y mejoramiento de estándares de calidad de vida de la población;
- etc.

b. Con todo se constata que al menos en Chile, el proceso de envejecimiento demográfico se manifiesta como un proceso generalizado y con ritmos más acelerados que el que muestran algunos países vecinos. Aunque son perceptibles ritmos heterogéneos de envejecimiento según diferentes regiones del país, la población de entre 60 y más años muestra un incremento sustancial alcanzado al año 2003 un 11.5 % del total del universo poblacional del país

6

La Razón de Dependencia da cuenta de la razón entre las personas que por su edad se definen como dependientes (menores de 15 años y mayores de 65 años) y las que se definen como económicamente productivas (entre 15 y 64 años) dentro de un universo poblacional. Population Reference Bureau Inc. (1991)

c. La velocidad del proceso de envejecimiento en países en vías de desarrollo -como es el caso de Chile- instala una realidad más compleja de la que en su momento vivieron los países desarrollados del norte del planeta. En efecto, según los expertos esta resultando entre 2 y 3 veces más rápido observar como la población de Chile se está envejeciendo. Ello significa que la capacidad de adaptabilidad (económica, social y cultural) estará puesta en cuestión y resulta hoy ser un desafío mayor a alcanzar ya que tenderá a generarnos traumas más complejos y difíciles de asumir de los que la misma sociedad chilena hoy esta en capacidad de imaginar.

d. Todas las mediciones que se han realizado en el país reafirman la especificidad de género de los universos de personas mayores. En general a medida que aumentan las edades de los cohortes etarios se acrecientan las proporciones de mujeres y disminuye el índice de masculinidad. Por ello resulta asertivo afirmar que la vejez, en Chile, tiene rostro de mujer y de suyo de esta realidad se desprende un sinnúmero de situaciones complejas y específicas que le atañen sobre todo a las mujeres mayores viudas, jefas de hogares, en condición de pobreza, etc.

e. Otra identificable característica, son las diferencias entre los universos demográficos de personas mayores residentes en zonas urbanas y rurales. En resumen, las personas mayores que viven en las ciudades -realidad mayoritaria en Chile- son parte de una estructura etaria diferente a la de los mayores que viven en zonas rurales. Ello incide en distintos perfiles de envejecimiento. La relativa menor magnitud de los mayores que residen en zonas rurales, así como el relativo desconocimiento de su realidad tienden a hacer más poco reconocida la realidad de las personas mayores que residen en zonas rurales del país. Ello también se relaciona relativamente con el tema del envejecimiento de nuestras poblaciones indígenas, y el desconocimiento que hoy tenemos respecto del proceso de envejecimiento de estos grupos sociales.

f. En países como Chile, obviamente resulta cada día más perceptible que los impactos más negativos respecto del envejecimiento poblacional están relacionados con los escenarios económicos, sociales y culturales. En nuestra realidad, la vejez esta cruzada por una alta incidencia de pobreza o extrema pobreza; aguda iniquidad social; tendencia progresiva a una baja en la cobertura de seguridad social; y persistencia de una visión cultural negativa y excluyente de la vejez en el conjunto de la sociedad.

Son los cinco aspectos que acabamos de resumir los que según estimamos reafirman la realidad actual del adulto mayor y cómo se ha diseñado y construido en el país este nuevo perfil socio demográfico nacional.

II. PERSONAS MAYORES ¿Personas Socialmente Vulnerables?

Debemos destacar que con mayor o menor énfasis, no pocos estudios especializados mencionan a las personas adultas mayores –al menos a grupos significativos de estos universos- dentro de los denominados “grupos socialmente vulnerables”.

Lo cierto es que la noción de Vulnerabilidad Social se ha estado utilizando de manera cada vez más recurrente entre investigadores sociales para dar cuenta de situaciones de desventaja socioeconómica y sociocultural por la que atraviesan universos significativos de personas. En algunos casos por Vulnerabilidad Social se hace referencia a los conceptos de pobreza y/o exclusión social.

RECUADRO Nº 1

“ En realidad el enfoque de la pobreza califica en forma descriptiva determinados atributos de personas y familias, sin dar mayor cuenta de los procesos causales que le dan origen. La vulnerabilidad, en cambio hace referencia al carácter de las estructuras e instituciones económico sociales y al impacto que estas provocan en comunidades, familias y personas en distintas dimensiones de la vida social. Esta diferencia conceptual tiene, desde luego, importancia explicativa. Pero además, también, debiera tener incidencia en las políticas públicas, con tratamiento que permitan atacar la pobreza y la vulnerabilidad en forma integral.

La Vulnerabilidad Social y sus desafíos: Una mirada desde América Latina . Roberto Pizarro Hoffer, 2001

Sin dudas que no se refieren a lo mismo. Sintéticamente digamos que aunque el concepto de Vulnerabilidad Social en general se percibe aún como concepto en proceso de construcción teórica y se hacen esfuerzos para identificar variables e indicadores que permiten un trabajo operativo con él, no es menos cierto que dada su fuerza conceptual ha ganado terreno como instrumento analítico, dado que su fuerza radica entre otras razones en su capacidad de enfatizar, describir e interpretar fenómenos sociales actuales y vigentes,

Para identificar de mejor manera el concepto en cuestión y percibir si éste da cuenta de situaciones específicas referidas a las personas adultas mayores, digamos que él intenta describir y relevar situaciones de desventaja social las mismas que se están expresando en el marco de la implementación del actual modelo de desarrollo. A diferencia del concepto de pobreza -que describe nítidamente necesidades insatisfechas, niveles de vida precarias e ingresos restringidos, incapacidad de satisfacción plena de necesidades de consumo, etc.- el concepto de vulnerabilidad social da cuenta de “condiciones de indefensión” que se manifiestan en amplias capas y grupos sociales ⁷

Resulta básico entender el concepto de Vulnerabilidad Social en el marco del modelo actual de desarrollo. Recordemos que desde una situación anterior donde el Estado “desarrollista” actúa y protege a sus ciudadanos de una determinada manera, a la coyuntura actual que muestra a un Estado esencialmente “Regulador”, existe una gran diferencia que se expresa de manera concreta respecto de los grupos sociales carenciados. Las demandas de hoy de dichos grupos sociales, no pueden ser satisfechas a la “antigua usanza” .

Son estas tensiones las que se manifiestan en la actual coyuntura. Y que se expresan en diferentes planos:

- En un plano estrictamente económico, entre otros, se destacan los cambios experimentados en la relación capital-trabajo, la flexibilización del empleo, la demanda creciente y restrictiva de mano de obra calificada, la consecuente precariedad de inserción laboral de crecientes grupos de PEA, entre otras realidades son constatables.
- De igual manera en el plano social, las dificultades de acceso a los servicios sociales, y la limitada vigencia y rol de las organizaciones sociales (particularmente sindicales, vecinales y políticas), y en general la mercantilización de los servicios sociales, son también expresiones contemporáneas de la nueva realidad.
- Finalmente, en el plano político se destaca el nuevo rol del Estado y la abdicación que hacen (a favor del mercado y de la gestión privada) de funciones consideradas históricamente de responsabilidad pública. Entre ellas la gestión de sectores como la Educación, la Salud, la Previsión Social, entre otros.

Es esta situación la que permite afirmar que la Vulnerabilidad Social se ha convertido en un rasgo dominante que se extiende a vastos contingentes de población, no sólo expresada en torno a sectores sociales de menores ingresos, sino también peligrosamente en torno a ingentes sectores medios de las sociedades (CEPAL, 2000)

7

El concepto de Vulnerabilidad Social aparece utilizado e intentado ser descrito y problematizado por un sinnúmero de autores. Entre otros se destacan C. Moser (1998), Kaztman (1999), Ffrench-Davis (1999), Rodríguez (2000), R. Pizarro (1999-2000), Bustamante (2000), etc.

Se destaca que la noción de Vulnerabilidad Social se refiere entonces a un proceso en torno al cual se destacan cuatro dimensiones de la vida social que exponen de manera más súbita y pertinaz a condiciones de indefensión e inseguridad a amplios segmentos de poblacionales: el trabajo, el capital humano, el capital físico y las relaciones sociales (R. Pizarro 2001).

Para confirmar lo expresado, digamos (CEPAL 2000) que uno de los principales “espacios de riesgo” que identifican el concepto de Vulnerabilidad Social es el Trabajo, acorralado por las formas de producción (basada en núcleos modernos) que disminuyen relativamente la generación de nuevos empleos, que expulsan y/o incorporan mano de obra de baja calificación y baja productividad, que se norma con políticas de flexibilización y de inseguridad, que muestran una realidad de precariedad asociada al mundo de los asalariados y trabajadores en general. Respecto de las personas mayores, esta realidad coincide con las universalmente bajas jubilaciones a las que aspiran o acceden desde el sistema previsional, situación que se complejiza ante la incertidumbre existente hoy respecto del sistema de capitalización individual (A. Viveros 2002).

RECUADRO N° 2

Los factores de Vulnerabilidad que adquieren preponderancia en la actual fase de desarrollo de la región, colocan a ciertos grupos sociales en condiciones especialmente precarias.

(..) dentro de ellos se destaca a los niños y adolescentes; las mujeres jefas de hogares pobres; las etnias originarias y en el mismo orden se menciona a las personas adultas mayores pobres (..)

Los adultos mayores pobres sufren las consecuencias de sistemas de previsión social no eficientes y/o no equitativos y que no les garantizan pensiones para cubrir sus necesidades básicas. Si se agregan los también ineficientes y/o inequitativos sistemas de salud, las condiciones de la vejez son muy dramáticas en los países de la región.

R. Pizarro (1999), “Vulnerabilidad Social en América Latina y El Caribe”. CEPAL – Celade

La situación de indefensión de personas en general y de las personas mayores en particular también se muestra en torno al denominado Capital Humano, dimensión que da cuenta principalmente de los cambios negativos en Educación y Salud, y la privatización –total o parcial- de estos sistemas con el consecuente deterioro ante quienes no acceden a un mercado privado que oferta mejores servicios. El riesgo se hace crónico en torno a las personas mayores a quienes simplemente se invisibiliza por su condición de vejez y se niega toda oportunidad de inclusión en perspectiva de una mejor calidad de vida.

Otra dimensión de la Vulnerabilidad Social describe el debilitamiento y pérdida del capital físico –o recursos productivos- de los sectores de baja productividad o de sectores informales de la economía. Esta realidad sin dudas se hace crónica en torno a las personas mayores, ya que ellos como es evidente perciben la disminución y deterioro del capital físico que seguramente acumularon durante toda una vida y paulatinamente ven su depreciación o pérdida de valor y consecuentemente sufren situaciones concretas de desprotección.

Finalmente, se destaca que la Vulnerabilidad Social incluye una dimensión referida a las relaciones sociales. En torno a ellas se constata el impacto negativo en los sistemas y redes sociales y estructuras de organización y participación social. Respecto de las personas mayores, esta dimensión da cuenta de la limitada capacidad de organización en torno a estos segmentos sociales y la hipertrofia que se manifiesta a nivel de organización de mayores respecto de su condición de género y la mínima capacidad de organización de varones respecto de las mujeres mayores.

III. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y PERSONAS MAYORES

... Creación de las condiciones adecuadas para articular la plena participación de las personas mayores en la sociedad, con el fin de favorecer su empoderamiento como grupo social y fortalecer el ejercicio de una ciudadanía activa.

**Estrategia Regional de Implementación para América Latina y El Caribe
Del Plan de Acción Internacional de**

Madrid

Santiago de Chile, 19 al 21 de Noviembre de 2003

III.1 Sobre Participación Social

La noción de “Participación Social” se refiere a situaciones de interacción entre los sujetos y sus entornos, ubicados ambos en cualquier espacio de la sociedad, pero asumiendo que dicha interacción tiene sentidos, direccionalidad e intencionalidad más o menos específicas. La comunicación, el diálogo y la relación “cara a cara” aparecen como pre condiciones necesarias para efectivas acciones de Participación Social.

Participación Social, entonces, es el acto de inter-actuación entre individuos, con sus pares, en la búsqueda de algún fin o resultado supuesto o preestablecido. La Participación –en un sentido amplio- puede ser identificada en todos los ámbitos de la vida de un individuo: económica, social, política, cultural, etc.

La Participación Social, en tanto acción social, está referida a la capacidad de los individuos para intervenir frente a - y con - otros, y simétricamente también a la “oportunidad” y las facilidades que el medio le permite para que dichos individuos puedan asumir el rol de interlocutores y participantes.

La Participación Social, entonces menciona la posibilidad y necesidad que tienen los individuos y ciudadanos de intervenir y ser considerados en la vida

cotidiana de su propia comunidad. Participación Social y ejercicio democrático suponen conceptos inseparables.

Un individuo ó ciudadano –y por extensión un grupo de ellos- para poder intervenir e interactuar con su entorno, -y en rigor, para Participar socialmente- previamente debe estar predispuesto a la acción de participar. Paralelamente, debe ser preocupación permanente de su entorno, identificar la manera que facilite la incorporación de los individuos a participar. Socialmente.

En el sentido antes mencionado, Participación supone un deber de los individuos y ciudadanos con su entorno social. De la misma manera, también supone un derecho del individuo que le permite ejercer su rol de ciudadano en diferentes ámbitos de su quehacer cotidiano.

El concepto de “Participación Social” suele estar identificado como precondition para optimizar y mejorar la convivencia ciudadana y democrática de nuestras comunidades (locales, provinciales, regionales o nacionales)

En Chile y en países como el nuestro, existe una trama múltiple de espacios de Participación Social. Grupos, Gremios, Sindicatos, Centros, Círculos, Clubes, Organizaciones de diferentes niveles, etc. todos ellos son los espacios que se construyen para canalizar la Participación Social de los diferentes tipos de individuos y ciudadanos residentes en nuestros territorios.

III.2 Las Personas Mayores y la Participación Social

Aceptemos que la Participación Social se concretiza a través de una intrincada red de espacios y de organizaciones sociales y que ella se promueve incentivando la creación de este tipo de espacios y organizaciones, para que sus miembros, reunidos y convocados por intereses que le son comunes se sientan con capacidad y oportunidad de construir opiniones, interpelar y desarrollar acciones a partir de sus intereses comunes.

Entonces la Participación Social se vuelve tangible si se crean las condiciones para que sea la comunidad quien logre apropiarse de dichos intereses, solidarizar con ellos, interpelarlos, defenderlos y reivindicarlos.

En el caso de las Personas adultas Mayores, siendo el tema del Envejecimiento un tema de relativa reciente data y aparejado incluso a problemas aún difusos y poco percibidos por las sociedades, el cuadro de demandas es de una gran envergadura y es este cuadro el sustento clave e inicial de la Participación Social de las personas mayores.

Pero si la Participación Social supone también lógicas de pares y simétricas, es el ejercicio de ella la que posibilitará espacios específicos en los cuales las personas mayores encuentran el lugar desde donde aportar su inconmensurable caudal de experticia y sabiduría, de entusiasmo y preocupación, en resumen de aportes que las generaciones de mayores están en condiciones y prestos entregar.

Por ello, se identifican como objetivos propios de las Participación Social de las personas mayores, de tal manera que a través de ellos –y con ellos- se permita a lo menos:

- Identificar y construir un marco cultural revalorativo de la vejez;
- desvirtuar e interpelar los sesgos y estereotipos;
- demandar derechos y calidad en las prestaciones públicas;
- identificar las necesidades de seguridad social;
- reivindicar la capacidad de aportes al desarrollo local, regional y nacional;
- optar por espacios de recreación y cultura;

Ello no excluye tantas otras cosas más, propias del Envejecimiento y la Vejez, donde aparece necesario y urgente el protagonismo de los propios adultos mayores, quienes al hacerlo así ejercen su condición de plena de ciudadanos.

III.3 Razones para incentivar la Participación Social de las Personas Mayores?

De entre varias situaciones y razones por las cuales se incentiva la Participación de las personas mayores, vamos a destacar dos de ellas que nos parecen relevantes para entender por que se incentiva la Participación Social de las Personas Mayores:

A.- Estereotipos e imagen del envejecimiento

Uno de los problemas más complejos y recurrentes que se asoman cuando se analiza y debate el tema de la Participación Social y las Personas Mayores está referida a los estereotipos que sobre las personas mayores y el envejecimiento y la vejez tienen nuestras sociedades : ser mayor o viejo, pintar canas o cargar arrugas, suele ser identificado como sinónimo de persona enferma, carente de autonomía, frágil, improductivo, vulnerable, etc. en la gran mayoría –sino en todos- los casos.

Por otra parte - y complementariamente - existe una muy negativa idea que quienes siendo personas mayores y gozan de buena salud y se muestran aptos (no dependientes, no frágiles, etc.), ellos sólo son percibidos como sujetos de actividades recreativas, o deberían reunirse y pensar en actividades para un uso de su tiempo libre, el turismo, y en general actividades lúdicas.

Ambas concepciones –caras de una misma medalla- son el reflejo de estereotipos negativos que han permitido construir una visión de la vejez marcada por el deterioro, la pasividad, la idea que ellos son una carga para su entorno directo y obviamente para toda la sociedad.

Es posible que aquí resida la razón clave para promover la Participación Social de las Personas Mayores.

B. Envejecimiento Activo

Cuando el concepto de “Envejecimiento Activo” comenzó a legitimarse entre quienes trabajan con temas y las Personas Mayores, fue haciéndose cada vez más común entender que..”cuando se quiere hacer del envejecimiento una experiencia positiva, una vida más larga debe ir acompañada de oportunidades continuas de salud, ***participación*** y seguridad..”⁸

En el sentido antes destacado, la participación se asume como uno de los tres componente claves que aportan a mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen.

Digamos que el concepto de Envejecimiento Activo se aplica a personas y a grupos poblacionales y busca realizar el potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo el ciclo vital y por ello concibe la Participación en la sociedad de acuerdo a sus necesidades, deseos, capacidades, etc.

Tan amplia como la concepción de Envejecimiento Activo resulta la descripción de uno de sus pilares. La Participación supone entonces involucrar a las personas mayores al menos en cinco ámbitos pre identificados:

- **En actividades de Educación y Cultura**
- **En el amplio espectro de actividades de desarrollo económico**
- **En actividades de la vida familiar y en comunidad**
- **En actividades socio - políticas**
- **En actividades de desarrollo del espíritu**

8

Envejecimiento Activo: Un marco político. OPS (OMS) 2001, , Pgs. 11.

Como colofón se recomienda involucrara e integrar a las personas mayores de manera significativa en todos los aspectos de la sociedad.⁹

9

Guía para el Desarrollo de un sistema integral de apoyo para el envejecimiento activo. OMS
– OPS & Health Canadá (2002)

IV. INCENTIVOS A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES.

Si las organizaciones sociales de base de Personas Mayores –centros, grupos, clubes, uniones, sociedades, círculos, etc. – son los espacios de privilegio que permiten la Participación Social de ellos, estas entidades tienen un amplio espectro de ámbitos para ejercer dicha Participación.

Algunos de ellos son¹⁰:

A. Diseño y Evaluación de Políticas Públicas, Sociales y Programas Nacionales.

Un espacio de privilegio y donde aún la ausencia de las personas mayores es más que notoria y urgente, tiene que ver con la necesidad de involucrarse en el diseño, la discusión y negociación de las políticas y programas sociales que influyen en mejorar la calidad de vida y la inclusión social de las personas mayores y sus pares.

En general, las políticas públicas y sociales que diseñan los Estados a todos sus niveles (gobiernos locales, provinciales, regionales y nacionales) para beneficio de su población de personas adultas mayores, no sólo no han incorporado la opinión de los propios destinatarios, sino que además no existe de parte de ellos una valoración de que es posible y necesario de hacer de que es un tema pendiente que deben enfrentar. De suyo, se incluye en este ámbito las estrategias y métodos idóneos de seguimiento y evaluación de los éxitos y fracasos de dichas políticas y programas ¹¹.

En realidades relativamente vulnerables y sensibles a la corrupción, a la ineficiencia de la gestión, a la iniquidad, al manejo centralizado de decisiones, etc. las personas mayores aún están ausente como interpeladores de situaciones de conflicto dado que en nuestras realidades aún deben hacer un propio recorrido de fortalecimiento organizacional aún pendiente.

B. Participación Comunitaria y de base

¹⁰

Algunos de estos ámbitos están reseñados en el documento “La Situación de las personas mayores” DDR 1 – CEPAL – Celade (noviembre 2003)

¹¹ El tema adquiere especial relevancia en la actual coyuntura, dado que la implementación de una estrategia regional del Plan de Envejecimiento deberá suponer evaluación y seguimiento en cada país y se confía que los Adultos Mayores jueguen un rol protagónico al respecto.

En nuestro continente en general, y en Chile en particular, además de las organizaciones propias de las comunidades locales o de base, existe un mapa “in crescendo” de organizaciones de personas adultas mayores que generalmente operan territorialmente en espacios relativamente pequeños..

Es tanto así que la relación del tema y las organizaciones de personas mayores con las autoridades locales y municipales ha tomado también una jerarquía y relevancia no pensada hasta hace poco tiempo atrás.

Por otra parte en el marco del actual modelo de desarrollo hegemónico en la región, y donde el aparato público se descentraliza para focalizar su inversión social, la realidad comunitaria y el binomio Municipio – Organización Social de Personas Mayores asumen un relevante rol antes no signado.

Desde estos espacios aparentemente restringidos, estas organizaciones han logrado urdir relaciones y redes de variada complejidad según sus contextos y se transforma así la comunidad (o el espacio local) en un rico y propicio hábitat para la Participación Social..

C. Actividades Solidarias y de Voluntariado

Aunque ya es una realidad percibida en varios países de la región, es una echo destacable la Participación de personas mayores en actividades diversas de voluntariado. El cese de actividades regidas por horarios fijos, la disminución o conclusión de responsabilidades laborales o económicas, la seguridad que da a muchos de depender de una jubilación, y obviamente la disminución o ausencia de responsabilidades como jefe de familia, permiten disponer de tiempo libre suficiente para dedicarlo a actividades solidarias.

La independencia económica resultan más que relevantes para que las personas mayores piensen y puedan optar por este tipo de compromisos que suelen fundamentalmente alimentar el espíritu.

Existe hoy en día, en el continente, un movimiento que crece en torno al voluntariado. E intentando captar a personas mayores para que ocupen espacios de sus tiempos libres en actividades definidas como de alta responsabilidad social.

Luego, este mapa de acción social –existente en toda la región- resulta ser un propicio espacio y lugar para que los mayores ejerzan Participación, aportando además a negar los estereotipos negativos que de la vejez se tiene en la región.

C. Redes de Parentescos

Como es constatable, en nuestros países, los lazos familiares y de parentescos siguen siendo una base trascendental en la organización y funcionamiento de la vida cotidiana. La familia, ayer y hoy y seguramente mañana son el núcleo que ordena parte importante de los quehaceres de los individuos, particularmente de los más ancianos.

La familia nuclear y la red extendida de parentescos es identificada como uno de los espacios privados de privilegio (en muchos casos el único espacio) de "transferencias" de recursos –materiales, de cuidado, afectivos- en la vida cotidiana de los adultos mayores.

¿Cómo se hace efectiva la Participación Social en este ámbito?. El cuidado de niños y menores que hacen las personas mayores a sus hijos o parientes; el cuidado o vigilancia de bienes muebles en horarios de trabajo de hijos o parientes; la visita y atención a enfermos; el apoyo en las actividades del hogar a mujeres jóvenes; etc. son algunas de las formas más habituales y significativas de hacer efectiva la participación.

Significativamente, según se confirma, esta relación contribuye a la socialización de las nuevas generaciones y a la transferencia de saberes y costumbres.

D. Redes sociales e Institucionales

Las redes institucionales en América Latina y El Caribe han estado desarrollándose principalmente como virtuosos espacios de alianzas que suman Universidades, ONGs, Organismos con vinculación eclesiástica; y Organismos Sociales propios de Adultos mayores. En resumen Profesionales y Adultos Mayores se concertan para promover acciones de desarrollo, habitualmente sumando a otros actores (públicos, agencias de Internacionales de Cooperación, o entidades privadas).

Se muestran así como espacio nuevos y novedosos donde líderes, dirigente y en general personas mayores de base se empapan de una visión de trabajo que les permite cualificar la antigua acción asistencialista o paternalista a que estaban acostumbrados.

Estos espacios – de múltiple denominación, pero todas bajo la idea de “trabajo en redes” - han logrado irrumpir con relativa fuerza en el escenario continental y son uno de los espacios propicios para la Participación de las Personas Mayores.

E. Programas educativos

Antes de abordar este ámbito, debemos destacar que como tal, se nos aparece más como un ámbito posible (de invitar e incorporar a Participar a los mayores) que como ámbito que está logrando y concretizando dicha participación, aunque no está demás que mencionemos el inconmensurable valor que nuestros mayores asignan a la educación.

Digamos entonces que los sistemas educativos de todos nuestros países suelen ser ámbitos exclusivos de niños y jóvenes (en tanto receptores de la educación) y salvo excepcionales programas que combaten el analfabetismo, en general son espacio restringidos para las personas mayores que deseen continuar o concluir con desafíos educativos pendientes.

Y aunque ellos merecerían métodos de enseñanza y de evaluación diferentes, lo cierto es que la educación formal hoy no está capacitada para incorporarlos. Pero sin dudas que ello supone un desafío de proporciones a resolver.

Sin oferta educativa innovadora que permita incorporar a las generaciones de mayores a los sistemas educativos, son rescatables los esfuerzos que se hacen desde los Programas denominados “Universidades de la Tercera Edad” , las mismas que de manera más sabia intentan da respuesta a una creciente demanda educativa de los adulto mayores en toda la región.

F. Uso del Tiempo Libre

Uno de los ámbitos que más se ha desarrollado en nuestros países, como espacio que invita a los adultos mayores a su integración está relacionado con la recreación y el buen uso del Tiempos Libre.

La oferta de actividades que permiten el descanso, , el disfrute del ocio, paseos y actividades recreativas, parece ir en aumento en cada una de nuestras realidades, ensanchando la disponibilidad de actividades lúdicas y de gozo de las personas mayores.

El incentivo y promoción a esta modalidad de Participación ha permitido que se estimulen iniciativas de auto organización de los beneficiarios. Existen miles de

ejemplos en nuestros países donde estas actividades han sido el gatillo para el nacimiento de formas organizativas que luego han incorporado otros quehaceres.

Concluamos afirmando que este tipo de actividades parece estar concentrando la mayor oferta de servicios para las personas mayores (tanto de esfuerzos públicos como privados) en los países de la región. Por ello, es que se destacan también como lugares de privilegio para el incentivo de la Participación de las personas mayores.

V. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

En todos los ámbitos donde hemos destacado el concepto de Participación Social está involucrada la pertenencia organizativa y capacidad de las personas adultas mayores de interactuar colectivamente con sus pares. Es en este sentido y para tener una mayor certeza de lo enunciado se reafirma categóricamente la necesidad y pertinencia de la organización social como vehículo insustituible de la Participación Social.

V.1 La organización social o el paso del interés individual a un trabajo colectivo

Obviamente nos debe resultar diferente concebir la Participación de individuos aislados con la Participación de individuos organizados. Para entender mejor esta última reflexión, digamos que las Organizaciones Sociales -incluidas las de personas adultas mayores- son entes asociativos o colectivos que agrupan a personas que voluntariamente han decidido actuar en conjunto en función de cumplir y alcanzar uno o varios propósitos previamente acordados.

Ser miembro de una organización supone un proceso individual de madurez, reflexión y compromiso superior. Este proceso, asumido generalmente de manera autónoma, permite que una persona -incluso una persona adulta mayor- constate que algunas actividades y propósitos sólo se pueden lograr o alcanzar si se actúa en conjunto con otras personas, con las que se coincide en el interés de obtener uno o más objetivos o propósitos específicos.

En este sentido, una organización social toma cuerpo y se conforma propiamente tal, cuando varias personas comienzan a actuar como grupo, teniendo como horizonte de su acción ideas, propósitos, objetivos, preacordados y consensuados.

Por ello resulta muy gravitante identificar **el sentido colectivo** del trabajo que una organización social puede proponerse.

Generalmente en un determinado grupo de personas, sus miembros pueden coincidir en alcanzar uno o varios propósitos. También legítimamente, puede darse el caso que cada uno de los miembros del grupo tenga propósitos que no son compartidos por los demás miembros. Por ello la organización social identifica sus objetivos y propósitos de tal manera que todos los miembros del grupo se sientan interpretados e incluidos por dichos propósitos. Así, el interés individual se subordina al interés colectivo.

Por ello, en el caso de las personas mayores, para lograr que un grupo de personas mayores se fortalezca como tal y adquiera la estatura de una organización social, capaz de canalizar las capacidades de Participación de sus miembros, debe al menos:

- ✓ **identificar sus propósitos y objetivos de manera nítida y concreta (¿porqué estamos juntos? ¿para qué estamos juntos? ¿hasta dónde queremos avanzar juntos?, etc.)**
- ✓ **permitir que dichos propósitos y objetivos respondan a los intereses y necesidades de todos sus miembros, o al menos a la gran mayoría de ellos.**
- ✓ **esforzarse porque al describir los propósitos y objetivos, y que ellos sean socializados , éstos sean precisos, concisos y claros,**
- ✓ **de la misma manera, procurar insistentemente que los propósitos y objetivos sean conocidos por todos sus integrantes,**
- ✓ **finalmente, que dichos propósitos y objetivos sean difundidos a la comunidad, a otras organizaciones, y en general a su entorno.**

Ello facilitará el propósito de **“acción concertada”**. En éste sentido, si la organización o grupo de trabajo logra describir, aprehender y socializar los objetivos que ha construido, su perspectiva de desarrollo se proyecta en un sentido positivo y se puede augurar un éxito mayor en el logro de sus propósitos.

V.2 Las organizaciones de personas mayores y su medio de interacción

Dos son los espacios privilegiados hacia los cuales debe dedicar, intencionar y desarrollar su acción el quehacer de una organización social:

Aquel que demanda **la vida interior de una organización** y que reclama un permanente “crecimiento hacia lo interno” de la organización. Entre muchas dinámicas que se propician habitualmente en las organizaciones de personas mayores, podemos destacar:

- ✓ **Preocupación permanente por la incorporación de nuevos miembros**
- ✓ **La capacitación a sus miembros en diferentes áreas temáticas**
- ✓ **Propiciar y mantener un mecanismo fluido de Información y Comunicación Interna**

- ✓ **Ordenar y sistematizar el registro de los acuerdos y compromisos que se asuman**
- ✓ **La construcción de recursos -principalmente financieros- para un normal funcionamiento y alcance de objetivos y propósitos trazados.**

Un razonamiento lógico simple nos indica que frente a los desafíos de trabajo interno, debemos ser capaces de ordenar una secuencia de tareas, y con ellas prefigurar un Plan de Trabajo para permitir que luego de una división de las responsabilidades, la mayoría de los miembros se sientan comprometidos con el cumplimiento de tareas descritas en el Plan.

Sin embargo, el segundo espacio de trabajo de la organización social tiene que ver con el mundo externo de ella -con su entorno- con el cual se relaciona y en el cual ella actúa.

Una organización social de personas adultas mayores, habitualmente debería relacionarse al menos con las siguientes realidades:

- ◆ **Con su Municipio o autoridad local.** A nivel territorial, obviamente es la Comuna el espacio lógico sobre y en el cual debería desplegarse la acción organizada de Participación. En Chile, aunque aun no en todas las comunas del país existe esta realidad, habitualmente esta Participación se esta canalizando a través de las Uniones Comunales de Clubes de Adultos Mayores.
- ◆ **Con estructuras centrales de gobiernos referidas al tema.** Los temas del Envejecimiento y la Vejez tienen que ver con un conjunto de espacios desde donde se diseñan y ejecutan acciones de política social y pública. Estos espacios –Ministerios, Servicios, Oficinas, etc. – operan como ventanillas de manera directa o bien a través de sus respectivas representaciones regionales, provinciales o Comunales.
- ◆ **Con otras organizaciones vecinales de similar propósito y fin.** La tendencia a un trabajo de participación rompiendo el sentido de ghetto necesariamente vincula el trabajo de participación social a las entidades y organizaciones sociales que los propios mayores identifican como sus pares: juntas de vecinos, centros de madres, grupos ambientales y ecológicos, grupos de vigilancia y seguridad ciudadana, etc.
- ◆ **Con clubes deportivos y recreativos de la localidad.** Otro espacio de participación a privilegiar desde el trabajo organizativo de los propios mayores identifica a las dinámicas (clubes, centros, etc.) deportivas y recreativas de la comunidad. Al igual que en otras

situaciones similares la idea fundamental es sumar esfuerzos, construir alianzas y así potenciar la Participación Social.

- ◆ **Con organizaciones no gubernamentales.** La existencia de un mapa nacional de Organismos No Gubernamentales (Corporaciones y Fundaciones) facilita sin dudas la posibilidad de apoyo técnico, pedagógico que disponga, facilite y coadyuve a la participación social.
- ◆ **Con el mundo de empresas privadas de la localidad.** Es éste uno de los espacios menos legitimado en la construcción de alianzas. Sin embargo es también un espacio crucial a poder comprometer con apoyos externos para facilitar la Participación.
- ◆ **Con la parroquia o la realidad eclesial de la localidad.** Finalmente en este mismo sentido se destacan los espacios del mundo eclesial que históricamente han facilitado y seguirán facilitando la participación social de las personas mayores.

Si bien es posible imaginarse otros espacios de Participación Social para las personas mayores, con cada uno de los ya mencionados se interlocuta y por ende se debiera identificar acciones y compromisos que como organización se debe enfrentar y llevar adelante.

VI. El marco para convocar a la acción

La Estrategia de Implementación para América Latina y El Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento

Luego de la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento (Madrid 2002), que permitió la aprobación del Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento, se propuso que a nivel de regiones (léase continentes) se formularan las estrategias regionales que hicieran viable el cumplimiento de las propuestas del Plan.

En éste sentido, durante gran parte de los años 2002 y 2003 organismos internacionales, representantes de gobiernos y actores de la sociedad civil hicieron un tránsito común para acotar propuestas que perfilaran la estrategia regional para América Latina y El Caribe. Finalmente entre los días 19 al 21 de noviembre del 2003, reunidos en la sede de la CEPAL (Chile), representantes de los gobiernos de la región aprobaron la estrategia, la misma que de suyo incluyó el tema de la Participación y las Personas Mayores.

A continuación se reseña cada una de las cinco recomendaciones que referidas al tema sirven de cotas para diseñar acciones que permitan y fomenten la participación social de la población de 60 y más años dela región. En síntesis ellas son:

RECOMENDACIÓN N ° 1

Ratificar, en los casos que proceda, divulgar, promover y difundir los instrumentos internacionales vigentes a favor del adulto mayor, y dar cumplimiento, según la realidad de cada país, a los compromisos adoptados al respecto en las distintas cumbres mundiales

Preferentemente ésta recomendación se refiere al rol de organismos públicos y del Estado, quienes por razones obvias aparecen como los principales responsables de asumir la recomendación que se describe. En nuestro caso no solo se hace referencia a la responsabilidad de los organismos abocados

directamente al trabajo y atención con las personas mayores sino genéricamente se incluyen a Ministerios, Servicios Descentralizados, Gobiernos Regionales y Locales; etc.

RECOMENDACIÓN N ° 2

Incorporar a las personas mayores en el diseño y monitoreo de las políticas que las afectan, mediante su participación con derecho a voz y voto en los consejos consultivos o asesores de las instituciones encargadas de los asuntos de la vejez a nivel nacional.

Esta recomendación demanda la construcción de canales efectivos de participación social. El gran dilema que está planteado en este contexto tiene que ver que “muchos hablan por las personas mayores”, sin embargo la demanda que plantea la recomendación es permitir protagonismo real de los mayores en las cosas que les atañen. En síntesis es un reclamo a que las personas mayores sigan ejerciendo roles de ciudadanía activa.

RECOMENDACIÓN N ° 3

Promover el apoyo financiero y técnico a las organizaciones de personas mayores para favorecer su funcionamiento y autogestión, y especialmente en la satisfacción –en conjunto con los gobiernos locales- de las necesidades de las personas mayores en situación de pobreza .

Se refiere a propiciar el fortalecimiento organizacional. Sin estructuras idóneas (y sin recursos) la participación social se limita a los discursos. Una efectiva participación si debe hacerse sobre la base de disponibilidad de recursos para que sean las organizaciones de los propios mayores las que desarrollen su capacidad de autogestión.

RECOMENDACIÓN N ° 4

Incorporar los intereses y expectativas de las personas mayores en los servicios que ofrecen las organizaciones no gubernamentales, la empresa privada y los gobiernos .

Existe cada vez más la convicción –y constatación- que no solo el Estado y los organismos públicos deberán cubrir la significativa demanda y expectativas de servicios de una población mayor en crecimiento. Sin embargo, sumar a la empresa privada y a las ONGs y a otros agentes de desarrollo, demandan también una sociedad civil suficientemente organizada.

RECOMENDACIÓN N ° 5

Apoyar la elaboración de estudios en que se cuantifique el aporte de las personas de edad a sus familias, comunidades y sociedad en general.

De suyo, esta última recomendación demandan acercar los procesos de construcción de conocimientos a las personas de edad. La ciencia y la tecnología para una sociedad que envejece es hoy tarea de todos los ciudadanos. Y relevar y cuantificar el aporte que los mayores están hoy significando, dignificará también al conjunto de la sociedad, quien sin dudas debe revalorizar culturalmente lo que ello puede significar.

ANEXOS

1. GLOSARIO DE TERMINOS

Acotar:	(lat. a y coto) , Delimitar, denotar, determinar. Se utiliza como locución que da cuenta de límites gráficos, numéricos o gramaticales.
Aleatorio:	Es lo que depende de la suerte o el azar
Aprehender:	(lat. apprehendere) , asir, coger, agarrar, tomar.
Censo:	Padrón o lista de la población o riqueza de una nación. Existen Censos de población, de vivienda, de industrias, de agricultura, etc. De Población : Conjunto de operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar datos demográficos , económicos y sociales relativos a los habitantes de un país o de una parte de él.
Cohorte:	Grupo de personas que comparten simultáneamente una experiencia demográfica la que se observa durante un cierto tiempo. Por ejemplo,, la cohorte de nacimientos de 1950 se refiere
Colofón:	(gr. Kolofón) , palabras al final de un texto a modo de comentario
Demografía:	(gr. demos y graphie) , disciplina científica referida al estudio de las poblaciones humanas incluyendo su tamaño, composición , distribución , densidad, crecimiento y otras características y de las causas y consecuencias de los cambios experimentados por esos factores.
Empoderamiento:	Apoderamiento.

Encuesta:	Un análisis de personas o familias seleccionadas en una población que se utiliza de ordinario para determinar características o las tendencias (sociales, económicas, demográficas, etc.) de un segmento mayor o de la totalidad de la población.
Estereotipo:	(gr. stereós y typus) opinión o concepción muy simplificada de algo o alguien.
Estructura:	Forma en que se distribuyen, ordenan y relacionan entre sí las partes de un todo. Sistema de relaciones que ligan entre sí las partes de un todo. Por ejemplo, la estructura económica de una sociedad está constituida por las relaciones que ligan entre sí a todos y cada uno de los elementos y factores que integran su sistema económico, así como por las relaciones que vinculan a éstos con el resto del cuerpo social.
Fecundidad:	(Demografía) Término con que se expresa la procreación efectiva de los individuos que componen una población. Si bien puede estudiarse la fecundidad de la pareja, del hombre o de la mujer, en la práctica se la limita por lo general a las mujeres en edad fértil.
Hegemonía:	(gr. hegemonía) Supremacía, preponderancia, preeminencia
Iniquidad:	(lat. iniquitas) Inequidad, desigualdad , injusticia.
Interlocutor :	(lat. interlocutum) cualquiera de las personas que toman parte en un diálogo
Longevidad:	La edad máxima que podrían alcanzar los seres humanos en condiciones óptimas. La longevidad del hombre parece ser de unos 100 años.
Lúdico:	(lat. ludus) relativo a un juego
Método:	Modo de hacer o manera de decir según un orden conveniente para la claridad y comprensión de lo que se exponga o para la eficacia y sencillez de lo que se realice.

Migración:	El movimiento de personas a través de una división política para establecer una nueva residencia permanente. Se divide en Migración Internacional (migración entre países) y Migración Interna (migración dentro de un país).
Morbilidad:	Frecuencia de las enfermedades en una población.
Mortalidad:	Defunciones como componentes del cambio de población.
Natalidad:	Nacimientos como componentes del cambio de población.
Participar:	(lat. participare) Acto de interacción de un individuo con otros.
Población :	Acción y efecto de poblar. Ciudad, villa o lugar. Cantidad de personas que pueblan un territorio, una región o una localidad. Conjunto de personas que presentan una misma característica biológica, una misma condición o una misma función o actividad.
Proceso :	Fenómeno que transcurre en el tiempo, desarrollándose en fases sucesivas y como tal, se contrapone al hecho , que es instantáneo.
Ratificar:	(lat. ratus y fecere) Confirmar, corroborar, asentir, autorizar.
Reivindicar:	(lat. res y vindicare) recuperar, reclamar.
Signa:	(lat. signare) señalar, designar, indicar.
Simétrico:	(gr. simetrikós) equitativo, proporcional
Urdir:	(lat. ordiri) tejer, tramar, planear

BIBLIOGRAFIA

(Consultada y Citada)

CEDESCO. 2000, "Situación actual del adulto mayor en Chile"
Documento de trabajo, Santiago de Chile.

CEPAL (Celade) 2003, "La situación de las personas mayores".
DDR / 1 . Conferencia Intergubernamental

CEPAL (Celade) 2003 Las Personas Mayores en América Latina y El
caribe: Diagnostico sobre la situación y las políticas (Síntesis). LC / L
1973 Octubre 2003.

CEPAL (Celade) 2003. Estrategia Regional de Implementación Para
América Latina y El Caribe del Plan de Acción internacional de Madrid.
Documento de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre
Envejecimiento. Noviembre 2003

Engler Tomás, M. Pelaez y otros 2002. Más vale por viejo. BID,
Washington DC.

HELPAGE International. 2001- 02 Tercera Edad y Desarrollo. N°s 6, 9
y 11.

HELPAGE International. 2002 Estado Mundial de las Personas
Mayores. Londres (UK).

HELPAGE International 2002 –03 . Latinoamérica, N°s, 27, 28 y 29
La Paz, Bolivia

ONU 2002. Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el
Envejecimiento. A/CONF.197/9

OPS (OMS) 2002. Envejecimiento Activo: un marco político
(WHO/NMH/NPH/02.8).

OPS (OMS) 2002 Envejecimiento y Ciclo de vida.

OPS (OMS) 2002. 26ª Conferencia Sanitaria Panamericana (54º Sesión del Comité Regional). La Salud y El Envejecimiento . CSP26/13

Population Reference Bureau, INC. “Guía Rápida de Población” A. Haupt y Thomas Kane; 1999, USA.

SENAMA. 2002, Plan de Acción Mundial sobre el envejecimiento , Madrid 2002

Viveros Madariaga, Alberto; “Diseño del Plan de Trabajo Organizacional” Corporación CEDESCO, Santiago de Chile, 1999

Viveros Madariaga, Alberto; Envejecimiento y Vejez en América Latina y El Caribe: políticas públicas y las acciones de la sociedad. (LC/L 1657-P CEPAL – Celade)